



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL
E.S.E. LÉRIDA – TOLIMA
Nit 800.116.719-8

**COMITÉ PARITARIO DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO**

**ACTA
No. 21 DE
2020**

LUGAR	FECHA			HORA INICIO	HORA FINAL
	DÍA	MES	AÑO		
GERENCIA	21	08	2020	9:00	10:30 A.M
CONVOCA	Presidente COPASST, Dr. Amira Esneda Liévano Ramírez				
SECRETARIO	Olga Lucía Cortés Acosta – Secretaria Técnica del Comité				
OBJETIVO	Desarrollar el orden del día				

Orden del Día:

#	TEMAS
1	Verificación del Quorum
2	Lectura del acta anterior y verificación del cumplimiento de compromisos
3	Proposiciones y varios

Desarrollo de la reunión:

#	DESCRIPCIÓN DE LOS TEMAS TRATADOS
1	<p>Verificación del Quórum.</p> <p>Siendo las 9:00 de la mañana del día 25 de agosto de 2020, en el Auditorio del Hospital Especializado Granja Integral se reunieron en calidad de Integrantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Dra. Amira Esneda Liévano Ramírez; Profesional del Área de Talento Humano en calidad de Presidente del COPASST. • Olga Lucía Cortés Acosta, Secretaria de Gerencia, en calidad de Secretaria Técnica del Comité. • Margarita Bonilla - Representante por lo empleados. <p>En calidad de Invitados se contó con la presencia: Sandra Liliana Rojas Camargo - Gerente Dr. Sair Calderón (Coordinador del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo). Angie Hernández, Asesora de prevención por la ARL, Colmena de manera virtual.</p>

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL
E.S.E. LÉRIDA – TOLIMA
Nit 800.116.719-8

COMITÉ PARITARIO DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO

ACTA
No. 21 DE
2020

Se verificó el quórum; para lo cual se encuentran presente tres miembros principales; siendo la reunión tanto deliberativa como decisoria.

Seguimiento por parte del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST); a las medidas de prevención y contención del contagio del Coronavirus COVID -19; en el Hospital Especializado Granja Integral.

Olga Lucía Cortés Acosta, Secretaria Técnica del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – dio lectura al acta ordinaria número 17 de fecha 28 de julio de 2020.

Con relación a la verificación y entrega de las dotaciones se informó que se habló con la Señora Leydi Gineth y se comprometió a que este mes hará la entrega a las señoras de servicios generales y Margarita Bonilla, estará pendiente de no firmar el informe de supervisión hasta tanto no hagan la respectiva entrega.

Con relación a la calidad de las toallas la señora Margarita expreso que para la próxima compra se tendrá en cuenta la calidad de las mismas.

2

El Dr. Sair expreso que requiere de la compañía de la Dra. Amira como Jefe de Talento Humano; para la socialización de la circular número 013 sobre la obligatoriedad del uso de los elementos de protección personal y otras medidas tomadas con el fin de prevenir el riesgo de contagio del Covid.

Con respecto al manual de bioseguridad la Dra. Informo que esté se remitió al área de calidad para su aprobación. Se informó que el protocolo a seguir para el consumo de alimentos en el área de cafetería esta en elaboración. La Dra. Amira argumenta que debe hacer énfasis en el distanciamiento físico y la aplicación de la encuesta.

En cuanto al reporte de traslado de ambulancias el señor Sair Calderón; hizo entrega del oficio HEG-781 enviado a Colmena Seguros Ibagué, en donde se reporta al personal encargado de prestar el servicio de transporte. Lo anterior con el fin de que la ARL, exonere al hospital del reporte en el momento en que salen, teniendo en cuenta que casi siempre salen en la madrugada.

El Doctor Sair hizo entrega del oficio HEG 782, mediante el cual hizo solicitud a los tercerizados LJR Temporales, de los elementos de protección personal y dotación a

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL
E.S.E. LÉRIDA – TOLIMA
Nit 800.116.719-8

**COMITÉ PARITARIO DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO**

**ACTA
No. 21 DE
2020**

los trabajadores. También hizo entrega de oficio HEG-INT 364, dirigido al Dr. Ernesto Castillo, relacionado con la respuesta a su oficio INT-313 – sobre la reubicación del personal.

El Dr. Sair comentó que se detectó que algunos familiares de funcionarios tienen síntomas de Covid, que en coordinación con el Dr. Castillo, Coordinador del Área Asistencial, la Jefe Carolina Chacón, Coordinadora del área ambulatorio y el Jefe William David Montero, se tomó la decisión de mandarlos a aislamiento. Que a dichos funcionarios se le tomo prueba rápida, pero salió negativa.

El Doctor Sair, expresó que el día 24 de agosto de 2020 se reportó un accidente laboral de la Dra, Kelly Viviezcas. La Dra. Amira recomienda que en la sede se debe llevar un registro de ingreso y salida de los funcionarios, lo anterior como soporte en los casos de accidentes laborales. Igual para la prevención del Covid se debe contar con un termómetro y un registro de tempera y un punto de desinfección.

La Dra. Angi, Asesora Comercia de Prevención de la ARL, Colmena; recomienda hacer seguimiento a la aplicación de la encuesta diaria sobre sintomatología; teniendo en cuenta que se revisó y de los 80 funcionarios afiliados diariamente la encuesta la han realizado 20. Por lo que sugiere hacer el seguimiento a las condiciones de salud del personal. Que de acuerdo a la resolución 1155, se deben realizar procedimientos de reincorporación laboral alineado con el Comité paritario de seguridad y Salud en el Trabajo, el Gerente y el Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo; en el cual deben definir por escrito que acciones seguir en el caso de que los funcionarios presenten gripa, tos, fiebre y dolor de cabeza.

La Doctora Sandra Liliana Rojas Camargo, Gerente aclara que se debe identificar de acuerdo a las actividades de riesgo sin son síntomas gripales o de Covid.

El Señor Sair solicita la compra de un punto de Gel para la Sede Administrativa, el cual tiene un costo aproximado de \$60.000, para lo cual la Gerente autoriza a la Señora Margarita Bonilla, hacer las gestiones para su compra.

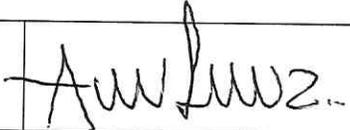
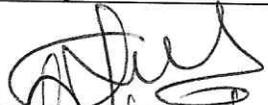
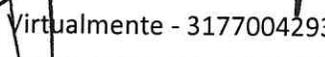
El Señor Sair informa que realizará una campaña de estímulos para el uso de los elementos de protección personal que consta de sacarle al funcionario una tarjeta roja cuando no use el tapaboca, una azul para sumar los puntos y generar tarjeta de felicitación para el que lo use juiciosamente, una tarjeta amarilla para el que lo tenga

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”

 HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E. LÉRIDA – TOLIMA Nit 800.116.719-8	COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ACTA No. 21 DE 2020
--	--	---

	<i>Trabajo. – COPASST</i>		
Realización de a matriz de peligro lo relacionado con el Covid	<i>Sair Calderón –Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo. – COPASST</i>	<i>29/08/2020</i>	
<i>Enviar Informe a la ARL dttolima@mintrabajo.gov.co – Firmado por los miembros del COPASST</i>	<i>Sair Calderón –Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo. - COPASST</i>	<i>29/08/2020</i>	
<i>Próxima Reunión ordinaria y extraordinaria para el tema de Covid</i>	<i>Integrantes del Comité</i>	<i>29/09/2020 01/09/2020</i>	

Firma de los asistentes

Dra. Amira Esneda Liévano Ramírez	Presidente – COPASST	
Olga Lucía Cortés Acosta	Secretaria de Gerencia, en calidad de Secretaria Técnica e integrante COPASST	
Margarita Bonilla	Integrante Copasst	
Sair Calderón Orjuela	Profesional – Coordinadora programa de Seguridad y Salud en el trabajo en calidad de invitada.	
Sandra Liliana Rojas Camargo	Gerente	
Angi Hernández	Asesora Comercial de prevención por la ARL - Colmena	

Relación de documentos anexos al acta:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	NO. DE FOLIOS
<i>Citación Electrónica de fecha 25 de agosto de 2020</i>	<i>1</i>
<i>Acta número 017 Reunión Extraordinaria de Fecha 28 de Julio de 2020</i>	<i>6</i>
<i>HEG-781 – Comunicación de desplazamiento de Personal</i>	<i>1</i>
<i>HEG-782- Solicitud de entrega EPP y Dotación a los trabajadores</i>	<i>1</i>
<i>HEG-INT 364 – Respuesta Oficio N-313 Reubicación de personal</i>	<i>1</i>

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”

2



Lérida, 28 de agosto de 2020

Doctor:
EDWIN PASTOR CASTAÑEDA OLIVEROS
Inspector de trabajo
San Sebastián mariquita

HEG: No. 596 - 2020

REF: Respuesta Oficio con Asunto (Seguimiento del COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud, con Radicado No. 9073443-ITSM-026.

Respetado Doctor reciba un cordial saludo.

En respuesta al oficio allegado a nuestra institución con Asunto (Seguimiento del COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud), con Radicado No. 9073443-ITSM-026

De acuerdo a las responsabilidades del COPASST establecidas en la normatividad legal vigente las cuales corresponden a la vigilancia relacionada con el control, seguimiento y evaluación frente a las medidas diseñadas y adoptadas por la empresa para la prevención de riesgos y la debida implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19; el COPASST de HOSPITAL GRANJA INTEGRAL (HGI) se permite generar el informe semanal correspondiente

Me permito informar que el comité desarrolló la reunión extraordinaria el día jueves del mes en curso con la finalidad de evaluar al detalle la gestión realizada por la empresa en torno al asunto del oficio emitido por su dirección y poder de esta forma dar respuesta y cumplimiento al requerimiento. Como resultado de esto nos permitimos relacionar los soportes que se adjuntan a la presente comunicación:

La reunión con el comité de coppasst y el profesional de salud ocupacional considerando la resolución 666 del 24 abril del 2020 y la nueva resolución 1155 del 14 julio del 2020 sector salud Por medio de la cual de adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus covid-19.

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



Se realizó las siguientes recomendaciones y medidas que están diseñadas por la empresa para la implementación y cumplimientos de los protocolos De bioseguridad covid-19.

Medidas de bioseguridad para los trabajadores:

EL COMITÉ COPPAST EN SU FUNCIONES DRA CONOCER ESTAS MEDIDAS A TODO EL PERSONAL DE LA EMPRESA, COMO CONATRATISTAS, ASISTENCIALES, DE PLANTA, TERCERIZADOS, APRENDICES, ETC TODO EL PERSONAL QUE LABORA DIRECTO E INDIRECTAMENTE CON EL HOSPITAL (HGI)

1.1 SE SOCILAIZO LAS MEDIDAS GENERALES:

Se realiza al ingreso de la institución el protocolo de bioseguridad a todo el personal de limpieza y desinfección

- Lavado de manos
- Distanciamiento social
- Lavado de calzado (zapatos)
- Toma temperatura
- Encuesta o lista de cheque sintomatología

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



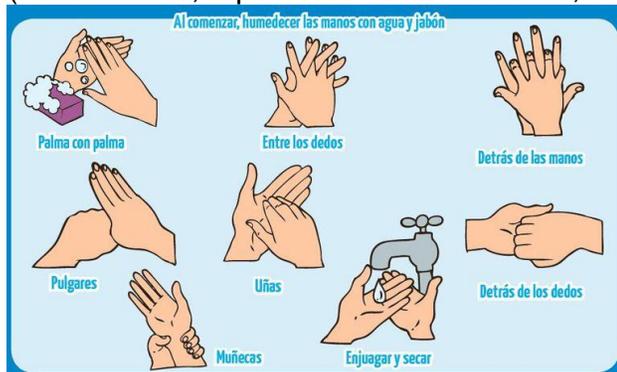
Uso obligatorio de tapa bocas

Uso elementos protección personal o bioseguridad

Desinfección a los vehículos que ingresan a la institución

Anexo (evidencia fotográfica, actas listas de chequeo y señalización

Recomendación tener buen uso de los elementos para el personal de la institución
(Lava manos, tapetes con desinfectante, la gel, jabón, toallas y termómetro, etc.)



2. MEDIDAS TRABAJO DE FORMA PRESENCIAL

Se implementa la medida de lavado de manos o pausa activa de bioseguridad, de acuerdo todos los integrantes del comité coppersst, se ubicaron puntos estratégico para el lavado de manos, con una prioridad mínima de 3 horas donde el jabón debe durar 20 mínimo segundos después de entrar en contacto con superficies como pasa manos, manijas, cerraduras, pisos, después de ir al baño, manipular dinero antes y después de comer.

se comunicara en horario 7 am en la entrada, 10 am , 1pm, 4 pm, 7pm, así sucesivamente se realizara toda la jornada y todo el personal, se activa la alarma o comunicación por medios tecnológico o parlantes y se debe tener la medida de distanciamiento social (1 .m) por persona uso obligatorio de tapabocas.

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



3. MEDIDAS EN COORDINACION CON ADM. DE RIESGOS LABORALES (ARL)

El comité coppersst con la orientación de la ARL dispuso de un link donde se realiza la lista de chequeo diariamente a todos los trabajadores para tener resultados diarios de la sintomatología para mitigar los efectos del covid 19 como fiebre, tos, dolor de cabeza y los demás síntomas.

Evidencia fotográfica y circular n. de 2020 el link se adjunta, y socialización por medios magnéticos y virtuales.

<https://www.colmenaseguros.com/paginas/encuestasacovid.aspx>

Se anexa la tabla Excel con el porcentaje del personal teniendo en cuenta que estamos en contratación nuevo personal pero tenemos una educación y sensibilización con todo el personal de generar diariamente la encuesta diaria del covid-19 sintomatología de cumplimiento obligatorio.

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



MARTES 25 AGOSTO DEL 2020

Se realiza comité del coppast donde con la asesora de la ARL colmena en socialización virtual, se trabaja la estadística por accidente de trabajo en el hospital.

Se realiza la socialización del sistema de vigilancia epidemiológico covid-19.

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”

¿Qué es coronavirus o COVID-19?

Los coronavirus (CoV) son virus que surgen periódicamente en diferentes regiones del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA), de leve a grave, en personas y animales.

¿Cómo se transmite el coronavirus o COVID-19?

Por contacto directo: de persona a persona, a través de la inhalación de gotitas cuando una persona infectada tose, estornuda o habla; o durante la realización de procedimientos invasivos del tracto respiratorio.

Por contacto indirecto: a través del contacto del virus que está en las superficies de los objetos y que, al tocarlos con la mano, pueden ingresar a las mucosas a través de ojos, nariz o boca. También se ha detectado virus en las heces.

Contacto estrecho: es el contacto entre personas en un espacio de dos metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de **COVID-19** confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos. También sucede por contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado, mientras el paciente es considerado infeccioso.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE MANCOMUNIDAD DE COLOMBIA - Calmen Seguros S.A.

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



¿Cuáles son las características de los síntomas asociados al COVID-19?

La infección afecta principalmente el sistema respiratorio, de tal forma que los signos y síntomas son similares a los de un cuadro gripal estacional, originados por agentes virales o bacterianos de diversa naturaleza. Esto hace que sea muy difícil diferenciar entre enfermedades comunes y ocupacionales cuando no se ha establecido claramente la exposición.

La Sociedad Colombiana de Infectología considera que la presencia de dos o más síntomas respiratorios, con o sin fiebre, independientemente de la definición epidemiológica vigente, es útil para sospechar la infección por **SARS-CoV-2/COVID-19**. Este virus se ha caracterizado por la persistencia de los síntomas respiratorios por un tiempo mayor respecto de otros virus respiratorios, incluso hasta el octavo día, y por su tendencia a empeorar. Alrededor del 80% de los pacientes han presentado síntomas leves; el 10% de los pacientes ha cursado con enfermedad moderada o grave y el 5%, con enfermedad crítica que requiere mayor soporte médico como unidades de cuidado intensivo.

Los síntomas asociados a la enfermedad son: tos, dificultad respiratoria, odinofagia (dolor de garganta), fatiga/adinamia (malestar general), presencia o no de fiebre mayor o igual a 38°C. Es recomendable diferenciar la población entre sintomática y asintomática.

Existen personas que son portadoras del virus y se encuentran asintomáticos (no se enferman ni presentan síntomas leves). Estas personas tienen la capacidad de contagiar y transmitir la enfermedad, por esta razón deben mantenerse en aislamiento preventivo.

La infección por **SARS-CoV-2/COVID-19** se relaciona con una serie de complicaciones, que van desde el síndrome de dificultad respiratoria aguda (SDRA), insuficiencia respiratoria, anormalidades cardíacas, choque y finalmente la muerte.

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



También se realiza el seguimiento la encuesta diaria.

Anexo sistema de vigilancia la socialización en diapositiva en pdf.

Se realiza en comité extraordinario de COVE. Por paciente que presento síntomas estaba en aislamiento y se había realizado una prueba covid-19 PQR-S Y SALIO POSITIVA.,

Se realizó con comité las siguientes medidas de prevención.

1. Cuarentena total de todos servicios.
2. Toma de muestra de hisopado y aislamiento en sus unidades a los 5 paciente sintomáticos del servicio de hombres (la cual el Dr. García está realizando en estos momentos)
3. Aislamiento en casa y toma de muestra por parte de al ARL de 5 auxiliares que tuvieron contacto estrecho con el caso positivo.
4. Aislamiento y espera de reporte de muestra tomada al jefe el pasado miércoles.
5. Bloqueo de la referencia
6. Suspensión de actividades terapéuticas hasta nueva recomendación. ...
7. Por favor si se presentan síntomas dar aviso y quedarse en casa.
8. Aumentar el autocuidado.
9. Pese que a nivel nacional se levantan restricciones, por favor evitar acciones de riesgo de contagio.
10. El horario en septiembre será el mismo de jornada continua de 07:00 a 15:00 horas.
11. se realiza mañana limpieza y desinfección con aspersion de amoniaco y panderim en todas las áreas y oficinas.
11. Continuamos atentos y prestos para resolver cualquier duda y atender

Se realiza capacitaciones y socialización con todo el personal para realizar programas de cumplimiento en la resolución de 1155 del 14 julio del 2020, para dar cumplimiento a los EPP DE BIOSEGURIDAD, y estamos diseñando una estrategia de cumplimiento con nuestro insignia el granjerito y el semáforo de los colores.

Estrategia didáctica y muy lúdica de cumplimiento.

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



COMITÉ COPPASST

Realizamos la reunión el martes 25 agosto donde todos realizamos vigilancia y control de todas nuestras inspecciones semanales, con el acompañamiento de manera presencial de nuestro coordinador SST del hospital y la profesional de la ARL de manera virtual de para tener al día nuestra institución en todo los cumplimientos por el ministerio de salud y la normatividad establecida en promocionar, mitigar la prevención del covid-19.

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



El contenido del informe debe contemplar la disponibilidad, entrega y uso correcto de los Elementos de protección Personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad y en particular debe responder las siguientes preguntas, con respuestas SI o NO, acompañadas de la evidencia respectiva:

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).

R/: se tiene identificado que la cantidad de EPP que se deben entregar están de acuerdo con el número de nuestros trabajadores que contamos, se adjunta base de datos.

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos.

R/: los Elementos de protección Personal que se han comprado y han donado cumplen con las características establecidas por el ministerio DE SALUD se adjunta las mismas órdenes de compra ya que en el transcurso de esta semana no se realizó más compras, se adjunta el consolidado de fichas técnicas enviadas por la ARL.

3. ¿Se están entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de Exposición al riesgo.

R/: TENEMOS DOS AREAS DE ENTREGA FARMACIA CON ALMACEN Y AREA SALUD COUPACIONAL SE REALIZA ENTREGA diariamente a todos nuestros trabajadores se le están entregando los respectivos Elementos de protección personal, y se realiza su respectiva capacitación en el uso y pre incluyendo a todo nuestro personal tercerizada ANEXO EVIDENCIA DOCUMENTADA Y FOTOGRAFICA

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.

R/: Si, los Elementos de protección Personal se están entregando oportunamente como se evidencia en el formato que se adjunta donde firman el recibido de la entrega de los EPP. Anexo evidencia documentada

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Videncia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.

R/: Si, se garantiza la adecuada entrega oportuna y se realiza su reposición de los Elementos de protección Personal de una vez cuando se requiere. Evidencia documentada y fotográfica

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir.

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



R/: se tiene planeado un inventario donde se proyectó requerir insumos y EPP para 2 meses (Agosto y septiembre) se adjunta el inventario de la proyección que se tiene.

PROYECCION DE LA CANTIDAD DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL E INSUMOS PARA 2 MESES		
GUANTES	400 CAJAS	40000 UNIDADES
TAPABOCAS DESECHABLES	75 CAJAS	3750 UNIDADES
RESPIRADORES N95	1200	UNIDADES
CARETA O VISOR	50	UNIDADES
MONOGAFAS	50	UNIDADES
TRAJE DESECHABLE TIPO OVEROL	500	UNIDADES
TOALLAS PARA MANOS	700	PAQUETES
GORROS QUIRURGICOS DESECHABLES	300	UNIDADES
POLAINAS DESECHABLES	300	
ALCOHOL GLICERINADO O GEL ANTIBACTERIAL	80	BOTELLAS
ALCOHOL ETILICO	15	GALONES
MASCARAS RESPIRADORAS CON FILTRO	10	UNIDADES

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.

R/ se adjunta el oficio que se le realizo a la ARL positiva de los tercerizados donde realiza la entrega de los Elementos de Protección Personal. Se adjuntan evidencia fotográfica y documentada

El COPASST debe invitar a la ARL a estas reuniones semanales para que brinde la asesoría y asistencia técnica en los aspectos relativos al SG-SST, en particular lo relacionado con los riesgos de contagio del COVID-19, de manera tal que las medidas sean efectivas. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.9).

R/ se realiza por medio de una videoconferencia donde está presente la ARL Colmena Seguros donde nos realizó asesoría de diferentes temas por la contingencia COVID-19, la evidencia se adjunta en el acta del comité del coppasst donde se realizó por medio de

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



llamada telefónica los compromisos de continuar con asesorías y entrega de más elementos personales (EPP)

RELACION DE EXISTENCIA DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL		
NOMBRE	CANTIDAD	UNIDADES
RESPIRADORES N-95	386	UNIDADES
TAPABOCAS DE TELA ANTIFLUIDO	0	UNIDADES
TAPABOCAS DESECHABLES	900	UNIDADES
GUANTES DE NITRILO	1207	UNIDADES
GUANTES ESTERILES QUIRURGICOS DESECHABLES	80	UNIDADES
GUANTES DE LATEX DESECHABLES	200	UNIDADES
GUARDIANES 3 LTS	20	UNIDADES
ALCOHOL ANTISEPTICO	30	BOTELLAS
ALCOHOL GLICERINADO O GEL ANTIBACTERIAL	25	BOTELLAS
BATAS MANGA LARGA DESECHABLES	217	UNIDADES
POLAINAS DESECHABLES	554	UNIDADES
GORROS QUIRURGICOS DESECHABLES	500	UNIDADES
MONOGAFAS	0	UNIDADES
TRAJE TIPO OVEROL IMPERMEABLE ANTIFLUIDOS LAVABLES	23	UNIDADES (para atención de pacientes confirmados COVID-19)
TRAJE DESECHABLE TIPO OVEROL	211	UNIDADES (para atención de pacientes confirmados COVID-19)
MASCARAS RESPIRADORAS CON FILTRO	0	UNIDADES (para la limpieza y desinfección de las ambulancias)
CARETA VISOR o GAFA	0	UNIDADES

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



TOALLAS PARA MANOS	492	ROLLOS
JABON QUIRURGICO LIQUIDO	19	GALONES
HIPOCLORITO	3	GALONES
JABON EUCIDA		FRASCOS
JABON BONZYME (Detergente Enzimático)	13	GALONES
GLUTARALDEHIDO	43	GALONES
PASTILLAS DE CLORO	100	PASTAS
ATOMIZADORES INDUSTRIALES	3	UNIDADES (Para la limpieza y desinfección)
EQUIPO PARA FUMIGAR	1	UNIDAD (Para la limpieza y desinfección de vehículos)
POCETA EN CEMENTO PISO	1	UNIDAD (Para la limpieza y desinfección de zapatos)
BOLSAS PARA LA DISPOSICION FINAL DE CADAVERES	20	UNIDADES
PRUEBAS RAPIDAS PARA COVID-19	44	UNIDADES
TERMOMETRO INFRARROJO LASER	1	UNIDAD
HISOPOS NASOFARINGEOS	50	UNIDADES
TUBOS MUESTRAS COVID-19	10	UNIDADES
DISPENSADOR DE GEL ANTIBACTERIAL CON PEDAL	1	UNIDAD
LAVAMANOS EN EL AREA DE PORTERIA (dispensador de toallas, jabón líquido).	1	UNIDAD
CAPSULAS PARA PACIENTES CON COVID	3	UNIDADES (1 Ambulancia y 2 Área de Aislamiento)
CELULAR DE LINEA TELEFONICA COVID-19	1	UNIDAD

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



Cordialmente.

SAIR CALDERON ORJUELA
Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo
Hospital Especializado Granja Integral E.S.E.
Lérida Tolima

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



INFORME EVIDENCIA FOTOGRAFICAS REUNION COPPAST



“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



MEDIDA DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL (1M)



“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



ENTREGA ELEMENTOS PERSONAL DE BIOSEGURIDAD (EPP)



“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



INSPECCION A ELEMENTOS DE PROTECCION Y NOTIFICACION



“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



USO OBLIGATORIO DEL COPPAST



“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



ATENCION AL USUARIO
USO OBLIGATORIO DEL TAPABOCA Y DISTANCIAMIENTO SOCIAL



“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”